



# DIARIO OFICIAL



DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

### SUBSECRETARIA

Secretaría General



### ESTADO MAYOR GENERAL

#### Nombramiento

EXCMOS Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 84/1963, se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de Brigada de Ingenieros del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. José Osacar Goyeneche, cesando en su actual destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 9 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Excmo. Sr. Subsecretario del Ejército. Excmo. Sr. Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares. Excelentísimos señores.

(Del B. O. del E. n.º 42, de 18-2-77.)

#### Bajas

El día 28 de enero del corriente año, falleció en esta plaza, el General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento), en situación de reserva, don Fernando Puertas Gallardo.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## Dirección de Personal



### HOJAS DE SERVICIOS

Modificación a la Orden de 10 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 280), sobre Redacción, Conservación, Uso y Remisión de las Hojas de Servicios y Documentos referentes a ellas de los jefes, oficiales, suboficiales y asimilados del Ejército de Tierra.

Se modifica parcialmente el subapartado 2.57 en su segundo párrafo que quedará redactado así:

Cuando el jefe, oficial, suboficial o asimilado hubiese de promover alguna solicitud a la que haya de acompañar copia de su Hoja de Servicios, sacará de la que obra en su poder copia literal o fotocopia de la misma, la cual será presentada en las oficinas de Intervención Militar encargadas de la Notaría Militar de la plaza, para su autorización con arreglo a las normas que rigen el ejercicio de dicha función notarial.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



### CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

#### REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Continuación en el servicio

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la Ley de 8 de julio de 1963 (D. O. núm. 156), se concede la segunda prórroga de edad para el retiro por un año, a partir del día 28 de marzo de 1977, fecha que le correspondería el retiro forzoso por

edad, al sargento primero de la Guardia D. Benito Herruzo Galán, del Regimiento de la Guardia Real.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

#### Ascensos

La Orden de 3 de febrero de 1977 (D. O. núm. 29), por la que se asciende, entre otros, al empleo de cabo de Cornetas del Regimiento de la Guardia Real, al corneta de la Guardia Real D. Luis Martín Delgado, del mismo Regimiento, queda rectificada en el sentido de que su primer apellido es Martínez.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

#### Destinos

La Orden de 25 de enero de 1977 (D. O. núm. 31), por la que es destinado, entre otros, al Regimiento de la Guardia Real, como guardia del mismo, el soldado José Cordón Casuera, se rectifica en el sentido de que su primer apellido es Gordón.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



### INFANTERIA

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal (clase C, tipo 9), por Orden de 19 de enero último (D. O. núm. 18), pasan destinado, con carácter voluntario a las Unidades que se citan, el personal de Banda del Arma de Infantería, que a continuación se relacionan:

**Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12**

Brigada maestro de Banda D. Jesús Aniceto Contreras (207), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 63.

**Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16**

Sargento maestro de Banda, asimilado a sargento primero, D. José Rodríguez Verdugo (240), de disponible en la 2.ª Región Militar, y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9.

Cabo de tambores Mario Blanco Muñoz, de la Academia General Militar.

**Al Regimiento de Infantería Guadajara núm. 20**

Brigada maestro de Banda José Hernández Hernández (233), de disponible en la 5.ª Región Militar, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10.

**Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29**

Brigada maestro de Banda D. Francisco Leal Mangas (199), del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

**Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37**

Brigada maestro de Banda D. José Ortiz Cortijo (236), de disponible en la 7.ª Región Militar, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5**

Brigada maestro de Banda, D. Julián Martil Ciprián (235), de disponible en la 9.ª Región Militar, y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12**

Brigada maestro de Banda D. Matías Blanco Bozas (234), de disponible en la 5.ª Región Militar, y agregado en la Unidad de Apoyo Curso Selectivo Academia General Militar.

**Al Regimiento de Infantería Canarias número 50**

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero D. Jorge González Díaz (252), de agregado al expresado Regimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Bajas**

De acuerdo con lo ordenado en el Real Decreto-Ley 10/1976 y la Orden

de 5 de agosto del mismo año, al ex cabo de Banda del Arma de Infantería, asimilado a sargento, D. Alfonso Iglesias López, en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander, se le concede el pase a la situación de retirado a los solos efectos de que por el Consejo Superior de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo que pueda corresponderle por sus años de servicio, previa propuesta reglamentaria, que será cursada a dicho Alto Centro.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



**LA LEGION**

**Asimilaciones**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (D. O. núm. 52), se concede la asimilación, al empleo de subteniente, con la antigüedad de 9 de febrero de 1977 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año, al brigada de Banda, legionario, D. Santiago Aguado Redondo (4), del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



**CABALLERIA**

**Retiros**

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados, si antes no se produce cambio de situación, los jefes de Caballería que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 7 de mayo de 1977

Teniente coronel de Caballería don Félix Bedmar Jiménez (877), de la Biblioteca Militar de la 9.ª Región Militar.

Capitán de Caballería, comandante honorario, D. Carlos Morilla Pérez (903), en situación de reserva, en la 7.ª Región Militar, Oviedo.

Día 10 de mayo de 1977

Comandante de Caballería, D. Hilario Benito Benito (1057), Representan-

te de los Patronatos de Huérfanos de Militares en Cuenca..

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Destinos**

A propuesta del Jefe de la Casa de S. M. El Rey y de acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto-Ley número 6/1976, el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Regimiento de la Guardia Real, ex comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Tomás Almazán Lasteri (1198), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, para ocupar la vacante anunciada de libre designación, clase C, tipo 7.ª, por Orden de 2 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 277).

Madrid, 12 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

A propuesta del Jefe de la Casa de S. M. El Rey y de acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto-Ley número 6/1976, el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Regimiento de la Guardia Real, ex capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José García Benavides (1407), de la Unidad de Equitación y Remonta, para ocupar la vacante anunciada de libre designación, clase C, tipo 7.ª, por Orden de 2 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 277).

Madrid, 15 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales auxiliares de Caballería, anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9.ª, por Orden de 13 de enero de 1977 (D. O. núm. 12), se destina con el carácter que se indica a los Organismos que se señalan, a los oficiales auxiliares de Caballería que a continuación se relacionan:

**VACANTES DEL ARMA**

**Preferencia voluntaria**

**Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4 (Aranjuez, Madrid)**

Capitán auxiliar D. José García Díez (583168), del C. I. R. núm. 9.

**Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid)**

Teniente auxiliar D. Manuel Roque González (770), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

Otro, D. Julio Damas Fuentes (776), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

A la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid)

Teniente auxiliar D. Floreal Berjano García (780), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia número 9.

A la Escuela Superior del Ejército (Madrid)

Teniente auxiliar D. Alfonso Méndez Marcos (824), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Preferencia forzosa

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)

Teniente auxiliar D. Alejandro Bayón Núñez (798), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla.

A la Academia de Caballería (Valladolid)

Teniente auxiliar D. Cecilio Aranda Hidalgo (797), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid.  
Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.ª, anunciadas por Orden de 13 de enero de 1977 (D. O. núm. 11), se destina, con carácter voluntario, al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, Ceuta, al teniente de la Escala especial de mando de Caballería D. Isidoro Fernández Guerrero (687), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, de las clases y tipos que se citan, anunciadas por Orden de 17 de enero de 1977 (D. O. número 14), pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los suboficiales de Caballería que a continuación se expresan:

Clase B, tipo 6.ª

ARMA DE CABALLERÍA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4 (Aranjuez, Madrid)

Sargento D. José Noreña Arroyo (1498), del mismo. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

## FORZOSOS

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca)

Sargento D. Juan Puigcerver Lloréns (1881), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3. En posesión del título de Operador de Radar Terrestre Vigilancia.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4 (Aranjuez, Madrid)

Sargento D. Antonio Molina Villodre (1694), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania número 8. En posesión del título de Operador de Radar Terrestre Vigilancia.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León)

Sargento D. José Romero González (1461), del Grupo Ligero de Caballería II. En posesión del título de Operador de Radar Terrestre Vigilancia.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid)

Sargento D. Luis Barreiro Rivas (1723) del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid)

Sargento D. Gregorio Luis Gallo (1672), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)

Sargento D. Pedro del Valle Requejo (1660), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)

Sargento D. José Zapata Chacón (1637), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)

Sargento D. Agustín Sarmiento Garrido (1632), del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Al Grupo Ligero de Caballería I (Getafe, Madrid)

Sargento D. José Pérez Núñez (1571), del Regimiento Acorazado de Caba-

llería Alcántara núm. 10. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Al Grupo Ligero de Caballería IV (Gerona)

Sargento D. Ricardo Bayón Blanco (1546), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Al Grupo Ligero de Caballería VI (Vitoria)

Sargento D. Julián Sacristán López (1478), de la Compañía de Policía Militar núm. 5. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Al Grupo Ligero de Caballería VII (Gijón, Oviedo)

Sargento D. Esteban Gil Torres (1439), del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Al Grupo Ligero de Caballería VIII (Lugo)

Sargento D. Anselmo Santamaría Gallardo (1426), de las FAMES (Unidad de Helicópteros IV). En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Campamento de San Pedro, Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento D. Manuel Rubio Gómez (1774), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (Campamento de Cerro Muriano, Córdoba)

Sargento D. José Enríquez Río (1742), del C. I. R. núm. 13. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Campamento de Marines, Valencia)

Sargento D. José Albuérne Fidalgo (1716), del Grupo Ligero de Caballería VII. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Campamento de Rabasa, Alicante)

Sargento D. Luciano Martín Zamarreño (1713), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (Campamento de San Clemente de Sasebas, Gerona)*

Sargento D. José Pisa Nuez (1687), del C. I. R. núm. 10. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 19 (Campamento de San Gregorio, Zaragoza)*

Sargento D. Sebastián Merino Casero (1630), del C. I. R. núm. 3. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Campamento de Araca, Vitoria)*

Sargento D. Antonio, Morales Ortega (1645), del Grupo Ligero de Caballería X. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

*A la Academia General Militar (Agrupación Mixta) (Zaragoza)*

Sargento D. Rafael Lavandera Fernández-Carvajal (1634), del Grupo Ligero de Caballería VII. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

*A la Academia de Caballería (Valladolid)*

Sargento D. Jesús Rubio Ramírez (1628), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Otro, D. José Moreno Camacho (1577), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Los destinados en clase B, tipo 6.º, en posesión del título correspondiente, estarán comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Clase C, tipo 9.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

ARMA DE CABALLERÍA

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4 (Aranjuez, Madrid)*

Sargento D. Juan Infantes Rodríguez (1909), del Instituto Politécnico número 2 del Ejército de Tierra.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León)*

Sargento D. Julio García Rabanal (1896), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

*Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera, Valencia)*

Sargento D. Rafael Requena Monzón (1608), del Grupo Ligero de Caballería V.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3 (Ceuta)*

Sargento D. José Corona Pariente (1638), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10 (Melilla)*

Sargento D. Ricardo García Díaz (1659), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

*Al Grupo Ligero de Caballería X (Inca, Baleares)*

Sargento D. Juan Liaño Núñez (1618), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Otro, D. Angel del Castillo Díez (1632), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

*A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7 (Gijón, Oviedo)*

Sargento D. José Álvarez Imzo (1868), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4.

*A la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid)*

Brigada D. José Garrucho Gómez (1166), del Museo del Ejército.

Sargento D. Andrés Montero Monago (1578), del Grupo Ligero de Caballería I.

CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADO A CABALLERÍA

*A la Subinspección de la 1.ª Región Militar y Gobierno Militar de Madrid (Madrid)*

Brigada D. Pablo Pérez Moreno (1200), de la Academia General Básica de Suboficiales.

*A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 2.ª Región Militar (Sevilla)*

Brigada D. Manuel Tirado Lora (1198), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

*Al Grupo de Automovilismo para Carnarias (Santa Cruz de Tenerife)*

Sargento D. Leonardo Álvarez Salicio (1873) del C. I. R. núm. 2. Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957

(D. O. núm. 257), y Orden de 28 de octubre de 1958 (DIARIO OFICIAL número 251), se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Baladrón Navarro (1762), del Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería, con doña María Rosina Toledo Presedo. Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Vacantes de destino

De libre designación.

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Dos de teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Grupo Ligero de Caballería del Tercio D. Juan Austria, III de La Legión, Fuerteventura.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por los oficiales de complemento contratados, los que serán destinados en defecto de peticionarios de tenientes de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La papeleta de los oficiales de complemento, vendrá acompañada del acta de concepción del Jefe del Cuerpo.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Bajas

La Orden de 7 de octubre de 1943 (D. O. núm. 232), por la que se disponía la baja en el Ejército del brigada de Caballería D. Angel Toral García, a causa de haber sido condenado a pena que lleva consigo la accesoría de pérdida de empleo, queda rectificada en el sentido de que al causar baja le corresponde la situación de retirado, por aplicación de lo ordenado en el Real Decreto-Ley 10/76 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. núm. 176), a los únicos y exclusivos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, en razón a sus años de servicio, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De acuerdo con lo ordenado en el Real Decreto-Ley 10/76 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. número 176), el sargento de Caballería don Antonio Cámara Muñoz, en situación de baja en el Ejército, se le concede el pase a la situación de retirado, a los únicos y exclusivos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se fijen los haberes que pudieran corresponderle, en razón a sus años de servicio, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Escala de complemento

#### Prórrogas

Se concede prórroga de incorporación a Cuerpo para realizar sus prácticas reglamentarias, al sargento eventual de complemento de Caballería D. Jerónimo Contreras Poza, del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, hasta el día 10 de junio de 1977, fecha en que deberá efectuar su presentación al citado Regimiento.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

#### Ascensos

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.3.3.3. y 3.3.3.4, de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento, con carácter eventual, a los cabos primeros de Caballería que a continuación se relacionan, con efectos económicos retroactivos a partir de la fecha de efectividad, asignada a cada uno de ellos, quedando escalafonados por el Orden que aparecen.

Con antigüedad de 15 de enero de 1977 y efectividad de 15 de marzo de 1977

Miguel Cubero Cubero, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1.

Con antigüedad de 15 de enero de 1977 y efectividad de 15 de febrero de 1977

José Gracia Rodríguez, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10.

Francisco Domínguez Agudelo, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Con antigüedad de 15 de enero de 1977 y efectividad de 15 de marzo de 1977

Andrés Pedraza Sánchez, del Grupo Ligero de Caballería I.

Roberto Charro Toral, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

Con antigüedad de 15 de enero de 1977 y efectividad de 15 de febrero de 1977

Alfonso Pérez Ruiz, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12.

José Tuero Gil Delgado, del Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la Academia de Caballería.

José Froment de las Heras, del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama.

Pedro Ballbe Guillén, de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Manuel Álvarez García, del Grupo Logístico XXXII.

Vicenta Rodríguez García Morato, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9.

Juan Aguirre Zabala Vial, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

Con antigüedad de 15 de enero de 1977 y efectividad de 15 de marzo de 1977

Vicente Ordiz Bernardo, del Regimiento de Instrucción Calatrava número 2, de la Academia de Caballería.

José Gutiérrez Robles, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

Juan Ibáñez Gracia, del Centro de Instrucción de Reclutas. núm. 10.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



## ARTILLERIA

### Agregaciones

Se concede nueva prórroga de agregación por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Arturo del Fresno Zaldívar (1227), en situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por Orden de 18 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 265).

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede nueva prórroga de agregación por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ignacio Concepción Llorente (1279), en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia de

Artillería por Orden de 25 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 271).

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede nueva prórroga de agregación por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Barbasán Ortiz (1254), en situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por Orden de 23 de noviembre de 1976 (D. O. número 270).

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Destinos

Para cubrir la vacante de comandante o capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para la que se exige el diploma de Analista de Informática Militar existente en la Dirección de Personal de la Subsecretaría anunciada por Orden de 1 de febrero de 1977 (D. O. número 26), se destina con carácter voluntario en vacantes de comandante, al capitán de Artillería de la citada Escala y Grupo D. Gonzalo de Porrás y Rodríguez (4114), de la Academia Auxiliar Militar. Este destino acredita el derecho al percibo del complemento por especial preparación técnica especificado en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL número 51).

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes clase C, tipo 9.º, existentes en las Unidades y Centros que se citan, anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 18 de enero de 1977 (D. O. núm. 15), se destina con el carácter que se indica a los oficiales auxiliares de Artillería que a continuación se relacionan:

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz)

Capitán D. Pedro Corrales Corrales (2026200), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25 (Córdoba)*

Teniente D. Dionisio Mansilla Gallego (2243), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado a la Base de Parque y Talleres de la 2.ª Región Militar (D. P., I. G. 75/221).

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44 (Tarragona)*

Capitán D. José Lafuente Alemany (2018830), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52 (Soria)*

Teniente D. Lorenzo Hernández Navarrete (2530), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53 (Teruel)*

Capitán D. Antonio Tur Riera (2042), de disponible en Baleares, plaza de Ibiza, y agregado a la Sección de Clasificación y Revisión 1013.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54 (Huesca)*

Teniente D. Gregorio Márquez Alcántara (2362), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67 (Santander)*

Teniente D. Félix Redondo Monroy (2721), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94 (Jaén)*

Teniente D. Julián Estrella Moreno (2558), del Grupo de Artillería a Lomo XLI.

*A la Sección de Movilización de la Subinspección de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)*

Capitán D. José Medina Suárez (2026700), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

*A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Teniente D. Antonio Rueda Aguilar (2457), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

*A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)*

Teniente D. Francisco Estévez Otero (2319), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

*A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (Granada)*

Teniente D. Rafael López Pérez (2433), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado a la Subinspección de la citada Región (D. P., I. G. 75/221).

*A la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 6, para la Comandancia General de Ceuta*

Teniente D. Antonio Colmenero Niso (2088), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado a la misma (D. P., I. G. 75/221).

*A la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 3 (Valencia)*

Teniente D. Nicolás Cuiat Civera (2635), del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

*A la 4.ª Zona de la I. M. E. C., Distrito de Salamanca*

Teniente D. Modesto González Martín (2294), del Regimiento de Artillería AA. núm. 26.

*A la 4.ª Zona de la I. M. E. C., Distrito de Santiago*

Teniente D. Luis Fandiño Vilaseca (2108), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

*Al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid)*

Teniente D. Angel Espinosa Arribas (2067), de la Jefatura de Artillería de la División Acorazada «Brunete» número 1.

*A la Subinspección de la 4.ª Región Militar y Gobierno Militar de Barcelona*

Teniente D. Eulogio Delgado Blanco (2157), del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

VACANTES DEL ARMA

*Al Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército (Burgos)*

Teniente D. Rafael Fungueiriño Pérez (2055), de la Base de Parque y Talleres de Automóviles de la 6.ª Región Militar.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15 (Cádiz)*

Teniente D. Francisco Acedo Puerto (2009), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 43 (Córdoba)*

Teniente D. Antonio Sánchez Serrano (2604), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia)*

Teniente D. Fernando Hernández Bueno (2610), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

Otro, D. Alfonso Hijano Ruiz (2729), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado a la Jefatura de Artillería de la citada Región.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza)*

Teniente D. José Trenado Ballesteros (2481), de la Unidad de Apoyo del Curso Selectivo de la Academia General Militar.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo)*

Teniente D. Rafael Cuñillar Periañez (2733), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Regimiento de Artillería AA. Ligeras núm. 26.

Otro, D. Julio de Frutos Arribas (2734), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Medina del Campo, y agregado al mismo.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (La Coruña)*

Teniente D. Gregorio López Martín (2323), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al mismo (D. P., I. G. 75/221).

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 (Granada)*

Teniente D. Marino Noguero Alonso (2467), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

*Al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz)*

Teniente D. Carlos Gutiérrez Pascual (2301), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)*

Teniente D. Bartolomé Torrens Mut (2482), del C. I. R. núm. 14.

Otro, D. Miguel Fernández Fernández (2578), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

Otro, D. Antonio Núñez Hernández (2657), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)*

Teniente D. Ramón Martínez Ruiz (2071), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al mismo (D. P., I. G. 75/221).

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)*

Teniente D. Angel Couce Calvo (2726), de disponible en la 8.ª Región

Militar, plaza de El Ferrol del Cau-dillo, y agregado al mismo.

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)**

Teniente D. Bibiano Aparicio Conesa (2726), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

**Al Regimiento de Artillería A.A. número 71 (Madrid)**

Teniente D. Juan Mansilla Pedroso (2291), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

**Al Regimiento de Artillería A.A. número 72, Grupo de Gavá (Barcelona)**

Capitán D. Antonio García de la Bastida (1896), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

**Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)**

Capitán D. José Puertas Pérez (2026500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84.

**Al Parque de Artillería de Valencia**

Teniente D. Antonio Doblas Morillo (2643), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.  
Otro, D. Félix Buendía Moya (2710), del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

**Al Parque de Artillería de Valladolid**

Teniente D. Antonio Ameneiros Costa (2138), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

**A la Academia de Artillería, Sección de Costa (Cádiz)**

Teniente D. José Herrera Ibáñez (2353), del Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División núm. 1.

**PREFERENCIA FORZOSA**

**VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA**

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83 (Orense)**

Teniente D. José Cristóbal Montero (2725), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Parque de Artillería de la citada plaza.

**VACANTES DEL ARMA**

**Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)**

Teniente D. Valentín Olombrada Vaca (2728), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, y agregado a la Academia General Militar.

**Al Regimiento de Artillería Lanza-cohetes de Campaña (Astorga, León)**

Capitán D. Ceterino Huertas López (2042932), de disponible en la 3.ª Re-

gión Militar, plaza de Murcia, y agregado a al 2.ª Zona de la I. M. E. C.

**Al Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)**

Capitán D. Francisco Hernández Gómez (2042166), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado a la Sección de Movilización de la Subinspección de la 3.ª Región Militar.

Teniente D. Gregorio Sancho Sánchez (2723), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División núm. 1.

**Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo)**

Teniente D. Hermenegildo Santos Fernández (2722), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)**

Teniente D. Enrique Pastor del Valle (2724), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz), y agregado al Grupo S. A. M. del Regimiento de Artillería A.A. número 74 hasta la incorporación de su relevo.

**Al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos**

Teniente D. Antonio López Molina (2732), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al C. I. R. núm. 5.

**FORZOSOS**

**VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA**

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Vitoria)**

Capitán D. Norberto Hernández González (2042498), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, y agregado a la Subinspección y Gobierno Militar de la citada plaza.

**Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca)**

Teniente D. Antonio Blanca Blanco (2731), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado a la Capitanía General de la citada Región.

**Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria)**

Teniente D. Juan Carmona Pachón (2730), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado al Parque y Maestranza de Artillería de la citada plaza.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Pétinal Meise (5261), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, con doña María Asunción Díaz y Güell. Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Servicios civiles**

**Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 17 de febrero de 1977, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» diplomado de Estado Mayor, don Santiago Mora González (1729), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», el que continuará en la misma situación. Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Ascensos**

En virtud de lo que dispone la Ley 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), y Orden de 20 de enero de 1977 (D. O. núm. 16), que desarrolla la Ley 2/1977, de 4 de enero (D. O. número 7), y una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de comandante de Artillería de la Escala activa, sin ocupar número en la misma, apto para desempeñar destino de carácter burocrático, con la antigüedad que a cada uno se le señala, y efectos económicos de 8 de enero de 1977, a los capitanes de las referidas Armas y Escala que a continuación se relacionan:

Don José Bonilla Santana (1648750), en situación de «En Expectativa de Servicio Civiles», con residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, con antigüedad de 27 de julio de 1959, continuando en la misma situación.

Don Fernando Cores y Fernández de Bobadilla (3132666), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, con antigüedad de 3 de septiembre de 1970, continuando en la misma situación.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Situación de reserva****Bajas**

Según comunica el Capitán General de la 3.ª Región Militar, el día 24 de diciembre de 1976, falleció en la plaza de Gandía (Valencia), el comandante honorario de Artillería D. Antonio Valázquez del Valle (3244), que se encontraba en situación de reserva en las citadas Región Militar y plaza.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Escala de complemento****Destinos**

Pasa destinado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 1 (Bilbao), hasta el 10 de octubre de 1977, fecha en que cumple el año de servicio activo, que establece el apartado 2.2.2. de la Orden de 13 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), el alférez de complemento de Artillería, Escala de Campaña, D. José Luis López Ansorena, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**INTENDENCIA****Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes existentes en los Centros y Dependencias que se citan, anunciadas de provisión normal, clase B, tipo 6, con exigencia de título, por Orden de 14 de enero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 15), se destinan con carácter que se indica a los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

**PREFERENCIA VOLUNTARIA****A la Jefatura Técnica de Planificación del Estado Mayor del Ejército, Servicio de Informática**

Capitán de Infantería (E. A.) don Alfonso de la Cerda Iruretagoyena (1384), de la Pagaduría y Caja Central Militar. En posesión del título de Programador de Informática Militar.

**FORZOSOS (ARTICULO 26)****A la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar. Barcelona**

Comandante de Intendencia (Escala activa), D. Enrique Hernández Ferrero (1100), disponible en la 2.ª Región Militar, y agregado al Gobierno Militar de Ceuta. Con diploma de Contabilidad.

**A la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento del Estado Mayor Central, Jefatura de Intendencia, Centro Técnico de Intendencia. Madrid**

Capitán de Intendencia (E. A.) don Antonio Pereyra Niño (1350), del Depósito y Servicios de Intendencia de Murcia. En posesión del diploma de Tecnología de Subsistencias.

Otro, D. José Sierras Gómez (1278), de la Academia General Militar, con diploma de Vestuario y Equipo.

Estos destinos están comprendidos a efectos de complemento de destino, por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, Grupo 2.º, Factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 15 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**SANIDAD MILITAR****Destinos**

Por conveniencias del servicio, pasa destinado al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla» (Madrid), para el Servicio de Cirugía General, en vacante de nueva creación, el capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Andrés Aznar Aznar (1523), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz, el cual percibirá el complemento de destino por especial preparación técnica, comprendido en el apartado 3.2, Grupo 2.º, Factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por la Orden de 15 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 262), por tratarse de vacante de mérito específico, clase B, tipo 5., para la que se exigen diploma.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Escala de complemento****Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Ramón Roca Serrano, con destino en el Centro Técnico de Intendencia, con doña Elvira García Ortega.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Ascensos**

Por haber superado el Curso correspondiente y en cumplimiento a

los apartados 3.3.3.3. y 3.3.3.4., del título II de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se promueven al empleo de sargento de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, con carácter eventual, con antigüedad de 15 de enero de 1977 y efectividad de 15 del actual, a los cabos primeros de dicho Cuerpo y Escala, que a continuación se relacionan.

Antonio Deutu Martín, del Grupo Regional de Sanidad Militar, número 3.

Enrique Montesa Peris, de la Academia de Sanidad Militar.

Juan Pellisa Benaiges, de la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acarazada «Brunete» núm. 1.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**OFICINAS MILITARES****Empleos honorarios**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, número 15/1970 (D. O. núm. 176), y artículo 5.º del Decreto núm. 2834/1971 (D. O. núm. 272), se concede el empleo de comandante honorario, al capitán de Oficinas Militares, caballero mutilado permanente de guerra, don Manuel Núñez Vide (1920), que ha cumplido la edad para el retiro señalada para los de su empleo y Escala, el día 13 de enero de 1977, continuando en la misma situación y cometido que desempeña en la actualidad.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Retiros**

Por cumplir la edad reglamentaria el día 24 de abril de 1977, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado, si antes no se produce su ascenso, el capitán de Oficinas Militares, Escala activa, D. Vicente Pascual Fidalgo (1504), del Parque Central de Transmisiones, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto 1599/72 (D. O. núm. 149), al capitán

de Oficinas Militares, Escala activa, D. Cristino Santiago Díaz (1230), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo, si procede, en razón de sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en la situación de disponible, ajena al servicio activo, en la 3.ª Región Militar, plaza de Dos Hermanas (Sevilla).

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Vacantes de destino

De libre designación (clase C, tipo 7).

Una para oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, existente en el Archivo General Militar de Segovia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación (clase C, tipo 7).

Una para ayudantes de Oficinas Militares, existente en la Casa de S. M. el Rey (Cuarto Militar), Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será dirigida a este Ministerio (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que termina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y el Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con la antigüedad que a cada

uno se le señala, a los tenientes de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando confirmados en su actual destino.

Don Leonardo Sanz Rubio (2392), del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos, con antigüedad de 13 de febrero de 1977.

Don José Viñas Pato (2393), del Servicio Histórico Militar, con antigüedad de 16 de febrero de 1977.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal (clase C, tipo 9), por Orden de 12 de enero de 1977 (D. O. núm. 11), se destina, con carácter voluntario, a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se relacionan:

*Al Patronato de Casas Militares, Madrid*

Don José Manteiga Ferro (2048), del mismo.

*A la Escuela Superior del Ejército, Madrid*

Don Manuel Ortiz Jiménez (2236), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

*A la Academia General Militar, Zaragoza*

Don José Maestre Zamora (2171), de la misma. Plantilla eventual.

Otro, D. Antonio Franco Rivares (2365), de la misma. Plantilla eventual.

*Al Regimiento de Artillería núm. 74 (Grupo Lanzacohetes Hawk), La Línea de la Concepción (Cádiz)*

Don Francisco Lara Vidales (2067), del Depósito y Servicios de Intendencia de Ibiza.

*A la Comandancia Militar de Carabanchel, Campamento (Madrid)*

Don Alfonso Margullón Tejada (2234), de la Dirección de Personal de la Subsecretaría.

*A la Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar, Valencia*

Don Diego Peral Cañamero (2156), de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23, Badajoz*

Don Agustín Barroso Salgado (2098), disponible en la 2.ª Región Militar, Badajoz, y agregado a los Servicios de Intervención de dicha plaza. Derecho preferente.

*Al Almacén Regional de Intendencia de Madrid*

Don Angel Fernández González (2203), de la Dirección de Personal de la Subsecretaría.

*A Transportes, Propiedades y Accidentes de La Coruña*

Don José García Villar (2201), de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia.

*A Transportes, Propiedades y Accidentes de Melilla*

Don Clemente Castillo García (2246), de la Ordenación General de Pagos.

*A la Intervención de los Servicios de Murcia*

Don Plácido González Hermoso (2194), disponible en la 3.ª Región Militar, Murcia, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza. Derecho preferente.

*A la Intervención de los Servicios de Salamanca*

Don Angel García Sánchez (2026), disponible en la 7.ª Región Militar, Salamanca, y agregado a la Intervención de los Servicios de dicha plaza. Derecho preferente.

*A la Intervención de los Servicios de Artillería e Ingenieros de Granada*

Don Manuel Beltrán Romero (2209), del E. M. de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

*A la Comisión de Movilización de Recursos de la 4.ª Región Militar, Barcelona*

Don José Mefle Garrido (2214), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



## MUSICAS MILITARES

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9), por Orden de 19 de enero último (D. O. núm. 18) pasan destinados a las Unidades que se citan, el personal de Músicas Militares que a continuación se relacionan:

### VOLUNTARIOS

*A la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, agregada al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1*

Sargento D. Antonio García del Río Segura (806), trompa, de la Agrupa-

ción Mixta de Encuadramiento número 4.

**A LAS MUSICAS DEPENDIENTES DE LOS GOBIERNOS O COMANDANCIAS MILITARES DE SUS RESPECTIVAS PLAZAS, AGREGADAS A LAS UNIDADES QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN**

*Al Regimiento de Infantería Milán número 3*

Subteniente D. Esteban Alonso Guisado (45), requinto, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

*Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10*

Sargento primero D. Manuel Gómez López (496), fliscorno, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Sargento D. Juan Grau Martín (576), oboe, de la Academia de Infantería.

*Al Regimiento de Infantería Aragón número 17*

Sargento primero D. Francisco Villar Ortiz (728), clarinete, de la Academia de Infantería.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49*

Sargento D. Maximiano Martínez Caño (1016), sax-tenor, de disponible en la 5.ª Región Militar plaza de Zaragoza y en la U. D. E. N. E.

#### FORZOSO

*Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26*

Sargento D. Emilio Casas Verdugo (1031), trombón, de disponible en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

#### Prórroga de edad

Por reunir las condiciones señaladas en el Real Decreto de las Fuerzas Armadas núm. 2917/76, en su artículo 11 (D. O. núm. 293), se concede prórroga anual de edad para el retiro, al personal de Músicas Militares que a continuación se relacionan: Brigada D. Manuel Gutiérrez Abajo (218), del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Otro, D. José Garrote Alonso (250), del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. Roberto Higón Villanueva (255), de la División de Infantería Motorizada «Muestrazgo» núm. 3.

Músico de tercera asimilado a sargento primero D. Rafael Santacatalina Yudego (35), del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Otro, D. Antonio Piñeiro Braña (47), del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. Luis Gotor Navarro (55), del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Otro, D. Gustavo Pérez Contador (66), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Otro, D. Vicente Rabadan Girón (116), del anterior.

Otro, D. Juan Pulido Valhondo (76), de la Agrupación de Tropas de este Ministerio.

Otro, D. José Sánchez Cáceres (118), de la anterior.

Otro, D. Vicente Bernad Arnillas (225), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

#### Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167), ampliada por la Orden de 27 de marzo de 1974 (D. O. núm. 85), se asciende al empleo de sargento primero, con antigüedad de 4 de febrero de 1977 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año, al sargento de Músicas Militares D. Leandro Rodríguez Padilla (770), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

#### Asimilaciones

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167), ampliada por la Orden de 17 de abril de 1974 (D. O. núm. 95), se asimila a sargento primero, con antigüedad de 5 de febrero de 1977 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año, al músico de tercera asimilado a sargento D. Teófilo Fernández Ollero (555), de la Agrupación de Tropas de este Ministerio, continuando en su actual destino, sin que esta asimilación suponga modificación en su actual escalafón.

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## ESTADO MAYOR CENTRAL

### Jefatura Adjunta



#### Exámenes ordinarios del Tribunal de Idiomas del Ejército

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 29 de noviembre de 1976,

(D. O. núm. 275), los exámenes ordinarios ante el Tribunal de Idiomas del Ejército, se realizarán durante los meses de febrero y marzo de la siguiente forma:

#### 1.—FECHAS DE EXAMEN

*Lunes día 28 de febrero*

Jefes, oficiales, suboficial y tropa de Inglés Alemán, Árabe y Ruso.

*Martes día 1 de marzo*

Jefes, oficiales, suboficiales y tropa de Francés, Italiano y Portugués.

*Miércoles día 2 de marzo*

Oficiales Generales todos los idiomas.

2.—La presentación se efectuará ante el Tribunal de Idiomas (Escuela de Estado Mayor), Santa Cruz de Marcedaño núm. 25, en las siguientes horas: Oficiales Generales a las once horas. Jefes, oficiales, suboficiales y tropa a las nueve treinta horas.

3.—Deberán presentarse a examen los Oficiales Generales, jefe, oficiales, suboficiales y tropa que habiendo solicitado no reciban comunicación expresa de habérseles denegado.

4.—Las Autoridades Regionales pasaportarán al personal comprendido en la presente Orden, con la antelación suficiente para que efectúen su presentación en las fechas y horas que les corresponda.

Madrid, 11 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## Dirección de Enseñanza



### REVALIDACION ANUAL DEL TITULO DE PARACAIDISTA

Conforme a lo establecido en el apartado 3.1.5 de la Orden de 27 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 2775), se constituyen las siguientes tandas de revalidación para el bimestre marzo-abril de 1977.

#### 1. PRESENTACION EN ALCANTARILLA (MURCIA)

*1.ª tanda. Día 14 de marzo, a las 10,00 horas*

Teniente coronel de Infantería don Juan Baustista Sánchez Bilbao.

Otro, D. Enrique Cabeza Martínez, Comandante de Infantería D. Juan de Dios Esteban Vargas-Machuca.

Otro, D. Ignacio Sánchez Ruiz.

Otro, D. José Dufó Sarasa.

Otro, D. Francisco Laguna Sanquero.

Otro, D. Javier de Donestève Bordeu.

Capitán de Infantería D. Enrique Vidal de Loño.

Otro, D. Manuel Macía Herranz.

Otro, D. Juan Penedo Rivera.

Otro, D. Javier García-Valiño Molina.

Otro, D. Juan Lavilla Alfaro.

Otro, D. Jesús Centeno Márquez.

Otro, D. Ignacio Nadal de la Torre.

Otro, D. Felipe Villalonga Villalonga.

Otro, D. José Campos Mendoza.

Otro, D. Pablo Perera Casado.

Otro, D. Juan Delgado Tostado.

Otro, D. Ramón Cabrinetti Sande.

Otro, D. Ricardo Saldaña Martínez.

Otro, D. José Moreno Gutiérrez.

Otro, D. Juan Albero Durá.

Otro, D. Ricardo Castillo Algar.

Otro, D. Francisco Goytre Boza.

Teniente de Infantería D. Jaime Planelles Bonet.

Sargento de Infantería D. Antonio Padilla Cervilla.

Sargento de Caballería D. Plácido Becerra Rocho.

Capitán de Artillería D. Jesús Saiz Cabeza.

Otro, D. Virgilio Calama Rosellón.

Otro, D. Carmelo Royo Aros.

Brigada de Oficinas Militares don Ramón Gil Guijarro.

Capitán de la Guardia Civil don José González Rodríguez.

Guardia segundo de la Guardia Civil D. José Hurtado Gil.

10 tanda. Día 21 de marzo, a las 10,00 horas

Comandante de Infantería D. Agustín Muñoz Grande Galilea.

Comandante de Infantería de Marina D. José Urrutia López de Robles.

Otro, D. Camilo Carrero Carballido Blanco.

Capitán de Infantería D. Miguel Simón Contreras.

Otro, D. Juan Perote Pellón.

Otro, D. Germán Ruiz Iravedra.

Otro, D. Rafael Pérez de Sevilla G.

Capitán de Artillería D. Ignacio Toppete de Grasa.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Goytre Boza.

Capitán de Infantería D. Víctor Fermosel Díaz.

Capitán de Infantería de Marina don Alfredo Flores Solares.

Otro, D. Emilio Rodríguez Junquera.

Otro, D. Víctor Díaz del Río Sánchez-Ocaña.

Otro, D. José Lino Fernández Fernández.

Otro, D. Serafín Prieto Blanco.

Otro, D. José Enrique Fojón Lagoa.

Otro, D. Agustín Rosety Fernández de Castro.

Teniente de Infantería de Marina don Carlos Lena de Terry.

Brigada de Infantería de Marina don José Rodríguez Rodríguez.

Sargento primero de Infantería de Marina D. Victoriano Codesido Canela.

Otro, D. Juan Martín Villarín.

Otro, D. Armando Rivas Fachal.

Otro, D. Braulio González Vidal.

Sargento de Infantería de Marina

don Segundino Rey Lugris.

Otro, D. Juan Román Haro.

Otro, D. Angel Sánchez Ortega.

Otro, D. Jesús Manuel Iglesias Ferrero.

Otro, D. Rafael Obeo Sánchez.

Otro, D. Luis Soler Aguilera.

Otro, D. Rafael Guerrero Mancilla.

Cabo primero de Infantería de Marina D. José Francisco Gómez Baquedano.

Otro, D. Francisco López Santana.

Otro, D. Pedro Miguel Liarde César.

Otro, D. Juan José López Castro.

Otro, D. Luis Romero Herencias.

11 tanda. Día 11 de abril, a las 10,00 horas

Comandante de Infantería D. Manuel Vicario Polo.

Otro, D. Juan García de Garelán y Vázquez.

Otro, D. Antonio Moreno Thome.

Otro, D. José Vicario Polo.

Otro, D. Benjamín Virgos Ortiz.

Otro, D. Cosme Ferrer Salas.

Otro, D. Luis Jiménez Reigada.

Capitán de Infantería D. José Py feiroa Rodríguez Carballo.

Otro, D. José González García.

Otro, D. Manuel Lara Cimadevilla.

Otro, D. Pablo Martín Alonso Falcó.

Otro, D. José Arilla Casasnovas.

Otro, D. Francisco Oliver Buhigas.

Otro, D. José Mari Sarriá.

Otro, D. Miguel Jáuregui García.

Otro, D. Salvador Fontenla Ballesta.

Otro, D. Pedro Menor Montero-Rios. Otro, D. Guillermo Martínez Baireiro.

Teniente de Infantería D. Toribio Gómez Garijo.

Otro, D. Faustino Yáñez Rafael.

Otro, D. Ricardo Martínez Arriaga.

Comandante de Artillería D. Pablo Montesino-Espartero y Juliá.

Capitán de Artillería D. Pedro Meoro Barrera.

Otro, D. Julio Garulo Muñoz.

Otro, D. Juan Galbis Dolz de Espejo.

Coronel de Ingenieros D. Angel Mate Sánchez.

Capitán de Ingenieros D. Eusebio Gurrea Gracia.

Capitán de Intendencia D. Virgilio Porqued Martín.

Otro, D. Juan Ochoa Galicia.

Otro, D. Rafael Mayoral Dávalos.

Otro, D. Alvaro Rivera Rodríguez.

Comandante de la Guardia Civil don Quintiliano Pérez Monedero.

Capitán de Infantería de Marina don Francisco de Borja Otero Zuleta de Reales.

12 tanda. Día 18 de abril, a las 10,00 horas

Comandante de Infantería D. Angel Díaz Losada.

Otro, D. Martín Rodríguez Santafé.

Otro, D. Ignacio Ruiz de Lopetadi.

Otro, D. Antonio Churlaque de Miguel.

Otro, D. Juan Antonio Pérez de Mepdiguren y Alonso.

Otro, D. Francisco Macarro Pinilla.

Capitán de Infantería D. Jesús Pérez y Pérez.

Otro, D. José Vilches Rubiales.

Otro, D. Felipe de Tierra Calvo.

Otro, D. Pedro Carrascosa Climent.

Otro, D. Enrique Chacón Bensusán.

Otro, D. Antonio Ros Salvador.

Otro, D. Francisco González Fernández de Tejeriná.

Otro, D. Moisés Sánchez Serrano.

Otro, D. Rafael Salas Anjona.

Otro, D. Juan Gabarda Rives.

Otro, D. Carlos Peña Pérez Herrera.

Otro, D. Marcos Guemes Marañón.

Otro, D. Carlos Blond Alvarez del Manzano.

Otro, D. José Serrano González.

Otro, D. Marcial Nogueira Praças.

Teniente de Infantería D. Manuel Rodríguez Pérez.

Sargento de Infantería D. Justina no Serradilla Jiménez.

Otro, D. Vicente Díaz Gascón.

Otro, D. José García Seco.

Capitán de Caballería D. Juan Amal Gutiérrez.

Alférez de Caballería D. Jesús González Coca.

Capitán de Artillería D. Antonio Sánchez Torres.

Otro, D. Lorenzo Gasca Allá.

Otro, D. José García Galto Durán.

Comandante de Ingenieros D. Venecelao Conde Lobo.

Capitán de Ingenieros D. Tomás Meoro Parra.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Murillo Romero.

## 2. PRESENTACION EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

3.ª tanda. Día 1 de marzo, a las 10.00 horas

Capitán de Infantería D. Pedro Olmedo Ruiz.

Otro, D. Bernardo Alvarez del Manzano y Albiñana.

Otro, D. Ignacio Estévez Vila.

Teniente de Infantería D. Santiago Delgado Pérez.

Brigada de Infantería D. Julián García Collado.

Sargento de Infantería D. Ramiro Rull Jiménez.

Otro, D. Orestes Sánchez Sánchez.

Otro, D. Carlos Díaz-Regio Rodríguez.

Cabo de La Legión D. Miguel Rives Bernadas.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Puentes Zamora.

4.ª tanda. Día 12 de abril, a las 10.00 horas

Capitán de Infantería D. Manuel González Navarro.

Brigada de Infantería D. Manuel Cerezo de la Vega.

Sargento de Infantería D. Manuel Guzmán Velasco.

Teniente de Ingenieros D. Francisco Aznar Navarro.

Capitán de Infantería de Marina don Rafael Vidal-Abarca Gámez.

Madrid, 14 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## CURSO DE ESTADO MAYOR EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTeamERICA

### Convocatoria

#### 1. Lugar de desarrollo

Escuela de Mando y Estado Mayor del Ejército de los EE. UU. (Fort Leavenworth) (Kansas).

#### 2. Fecha de comienzo y duración

Comenzará en la primera quincena de junio de 1977 con una duración de un año académico.

#### 3. Número de plazas y empleos

Dos para comandante de las Armas o en su defecto capitanes.

#### 4. Normas de carácter general

Las publicadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2, de 1976).

#### 5. Condiciones específicas

5.1.—Ser diplomado en Estado Mayor y haber permanecido en destinos del Servicio de Estado Mayor un mínimo de dos años.

5.2.—Superar con un mínimo de 80 puntos, una prueba de conocimiento de inglés que se celebrará en el M. A. A. G., en la segunda quincena del mes de abril.

5.3.—Los comandantes, tener un número general de escalafón, en la Escalilla de su Arma, superior al señalado en la Orden de 4 de enero de 1977 (D. O. núm. 5), que fijó a partir del cual no es previsible le correspondía ascender en el plazo de un año.

#### 6. Plazo de admisión de instancias

Quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146), debiendo además estampar en el dorso de cada instancia, un sello de entrada con la fecha en que ha tenido lugar y adelantar el jefe de Cuerpo, Centro o Dependencia receptor de la instancia, por telegrama al E. M. C., la remisión de las presentadas en fecha próxima a la terminación del plazo.

En todo caso, las instancias, informadas y acompañadas de la ficha de petición de cursos y ficha-resumen, deberán tener entrada en el E. M. C., en el término de los ocho días siguientes a la expiración del plazo de presentación.

#### 7. Devengos

7.1.—El jefe u oficial que se designa percibirá:

7.1.1.—Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado para trasladarse desde la plaza de su destino al aeropuerto de salida, caso

de que éste no se encuentre en la guarnición de su destino.

7.1.2.—Iguales dietas y pasaporte, una vez finalizado el Curso, para reintegrarse a su destino.

7.1.3.—Dietas de viaje en el extranjero e importe de los pasajes de avión para incorporarse a la Escuela a la iniciación del Curso, y regresar a España a su finalización.

7.1.4.—Indemnización de residencia eventual reglamentaria en los EE. UU durante el desarrollo del curso.

7.2.—Correrán a su cargo:

7.2.1.—Gastos de traslado de familiares si lo realizara.

7.2.2.—Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales.

#### 8. Servidumbres

El plazo para pasar a las situaciones que figuran en el apartado 8.5 de la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2, de 1976), será de cinco años contados desde la fecha de terminación del Curso.

Madrid, 15 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## CURSO DE MANTENIMIENTO DE HELICOPTEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTeamERICA

### Designación de alumnos

Para asistir al curso de reparación de helicópteros CH-47 (600-67U 20), que se celebrará en Fort Eustis (Virginia) del 18 de febrero al 1 de junio de 1977 se designa al sargento especialista don Juan Ruano Calzada, de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra.

Madrid, 13 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## Inspección de Ingenieros del Ejército



## ESCALA DE COMPLEMENTO HONORARIA DE FERROCARRILES

### Bajas

Causan baja en la Escala de complemento Honorario de Ferrocarriles los oficiales, suboficiales y Clases de tropa pertenecientes a Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don Juan Cosío de las Bárcenas, Jefe de Servicio, por fallecimiento.

Capitán don Eleuterio Peregrina, Martín, Jefe de Servicio, por jubilación.

Teniente don Francisco San Granollers, Jefe Sección Vía y Obras, por jubilación.

Alferez don Félix Donoso Priego, Jefe de Estación, por jubilación.

Alferez don Antonio García Pérez, Jefe de Interventores, por jubilación.

Alferez don Ricardo Quintana Gómez Bravo, Ingeniero Técnico de Entrada, por dimisión voluntaria.

Alferez don Emiliano Rojo Moratínos, Jefe de Estación, por jubilación.

Subteniente don Francisco Arcos Cantón, Auxiliar de Depósito, por fallecimiento.

Subteniente don Miguel Durán Rivero, Auxiliar Técnico, por jubilación.

Subteniente don Miguel González Legaza, Auxiliar de Depósito, por jubilación.

Brigada don Francisco de Blas San Eusebio, Oficial de Oficinas, por fallecimiento.

Brigada don Jesús de Castro Ontana, Oficial de Oficina, por fallecimiento.

Brigada don Abel Fortes Novoa, Maquinista, por fallecimiento.

Brigada don Luis Frutos Baceiro, Encargado de Almacén, por jubilación.

Brigada don Segundo García Sánchez, Factor de Circulación, por jubilación.

Brigada don Angel González Alcalde, Guardia Sereno, por fallecimiento.

Brigada don Francisco Laureda San Martín, jefe de Tren, por jubilación.

Brigada don Francisco Martínez Jiménez, Jefe de Tren, por fallecimiento.

Brigada D. José María Montesinos Peña, Maquinista, por fallecimiento.

Brigada don Francisco Moreno Mesías, Oficial de Oficina, por fallecimiento.

Brigada D. Antonio Prado Díaz, Jefe de Estación, por jubilación.

Sargento primero don Diego Camino Castro, Factor, por despido.

Sargento primero don José Dallardo Ganuza, Factor de Circulación, por fallecimiento.

Sargento primero don Paulino Laforga del Olmo, ayudante de Maquinista, por excedencia voluntaria.

Sargento don Francisco Aguilar Pavón, Factor, por excedencia voluntaria.

Sargento don Francisco Alvarez Aparicio, Ayudante de Maquinista, por fallecimiento.

Sargento don Luis Aznar Sansón, Maquinista, por fallecimiento.

Sargento don Manuel Caballero Carretero, Maquinista, por fallecimiento.

Sargento don Francisco Carbonero Garrucho, Ayudante de Maquinista, por fallecimiento.

Sargento don Manuel Castillo Mayoral, Ayudante de Maquinista, por excedencia voluntaria.

Sargento don Emilio García Martínez, Ayudante de Maquinista, por fallecimiento.

Sargento don Antonio Gómez Raya, Vigilante de Estación, por fallecimiento.

Sargento don Anastasio Iñiguez Ramírez, Maquinista, por jubilación.

Sargento don Juan Jimeno Ramón, Maquinista, por fallecimiento.

Sargento don José Salvador Lluéca García, Factor, por excedencia voluntaria.

Sargento don Francisco Marcos García, Ayudante de Maquinista, por fallecimiento.

Sargento don Juan A. del Moral Berillos, factor, por despido.

Sargento don José Pastor Cruz, Repartidor, por incapacidad permanente.

Sargento don Paulino Pastor Soler, Ayudante de Maquinista, por excedencia voluntaria.

Sargento don Luis Rodríguez Rodríguez, Maquinista, por fallecimiento.

Sargento don José Ruiz Calvo, Auxiliar de Depósito, por jubilación.

Sargento don José Terzán Costán, Maquinista, por fallecimiento.

Cabo primero Sócrates Vicente Serrano Pérez, Oficial de Oficio, por jubilación.

Cabo Francisco Alba Cantano, obrero Especializado, por fallecimiento.

Cabo Enrique Cancio Luque, Informador, por excedencia voluntaria.

Cabo Andrés Castro Murillo, ayudante de Línea Electrificada, por fallecimiento.

#### *Compañía Metropolitana de Madrid*

Capitán don Eduardo Quiñonero Luna, Jefe de División, por jubilación.

#### *Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.*

Sargento don Isidro Crespo Rabañete, Encargado subalterno, por fallecimiento.

Madrid, 1 de febrero de 1977

ALVAREZ-ARENAS

(Del B. O. del E. n.º 42, de 18-2-77.)

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Destinos

Clase B, tipo 4.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 8 de enero último (D. O. núm. 8), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Soriano Jaén, de la 541 Comandancia (Bilbao), continuando ejerciendo el

mando de la referida Comandancia, en concepto de agregado, por un período de tres meses, de conformidad con lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 55 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, del año actual).

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes, clase C, tipo 9, de provisión normal, anunciadas por Orden de 23 de diciembre último (D. O. núm. 298), se destina con el carácter que se indica a las Comandancias de la Guardia Civil que se expresan, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

#### EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

##### Brigadas

Don Juan Soliva Vives, de la 421 (Tarragona), a la 331 (Castellón).

Don Honorio Vázquez Soria, de la 231 (Málaga), a la 141 (Toledo).

Don Domingo Casquero Casquero, de la 422 (Huesca), a la 431 (Zaragoza).

Don José González Balas, de la 522 (Logroño), a la 142 (Ciudad Real).

Don Juan Rodríguez Torres, de la 332 (Teruel), a la 261 (Granada).

Don Jerónimo Betrán Sánchez, de la 421 (Tarragona), a la 422 (Lérida).

Don Antonio Martínez Nicolás, de disponible en la 3.ª Zona, a la 321 (Murcia).

Don Urbano García Hernández, de la 313 (Palma de Mallorca), a la 621 (Salamanca).

Don Manuel Barrueco Ferrero, de la 511 (San Sebastián), a la 621 (Salamanca).

Don José Buide García, de la 542 (Santander), a la 541 (Bilbao).

Don Faustino Sánchez Rodríguez, de la 413 (Gerona), a la 121 (Segovia).

Don Pedro Gallego Bayón, de la 541 (Bilbao), a la 221 (Badajoz).

Don Angel Fernández García, de la 413 (Gerona), a la 211 (Sevilla).

Don Aurelio González García, de la 132 (Soria), a la 251 (Málaga).

Don Cristóbal Carvajal Gervilla, de la 631 (Pontevedra), a la 262 (Almería).

Don José del Nacimiento Vicente, de la 651 (Oviedo), a la 611 (Valladolid).

Don Agustín Medina Alvarez, de la 511 (San Sebastián), a la 232 (Jaén).

Don Isidro Rodríguez López, de la 313 (Palma de Mallorca), a la 262 (Almería).

Don Florencio Ortega Lamo, de agregado en la 531 (Burgos), por ascenso, a la misma.

Don Luis Fenero Gil, de la 422 (Lérida), a la 432 (Huesca).

Don Juan Alvarez Aceijas, de la 413 (Gerona), a la 411 (Barcelona).

Don Torcuato Requena Herrera, de agregado en la 261 (Granada), por ascenso, a la misma.

Don Domingo Valencia Iglesias, de la 521 (Pamplona), a la 232 (Cáceres).

Don Pedro Rubio Larriza, de la 632 (Orense), a la 413 (Gerona).

Don Eufemio Bardera Pablos, de la 332 (Teruel), a la 141 (Toledo).

Don Mariano Lasheras Lasheras, de la 651 (Oviedo), a la 521 (Pamplona).

Don José González Rodríguez Rodríguez, de la 631 (Pontevedra), a la 413 (Gerona).

Don Ernesto Montoto Justo, de la 541 (Bilbao), a la 641 (La Coruña).

Don Eduardo Prieto Calvo, de agregado a la 632 (Orense), por ascenso, a la 632 (Orense).

Don Florentino Martín Campos, de agregado en la 141 (Toledo), por ascenso, a la 122 (Ávila).

Don Jerónimo García Muñoz, de agregado en la 541 (Bilbao), por ascenso, a la misma.

Don Jacinto Piudo Roldán, de agregado en la 521 (Pamplona), por ascenso, a la misma.

Don Juan Zamorano Gómez, de agregado en la 652 (Gijón), por ascenso, a la misma.

Don Andrés Muñoz Jiménez, de agregado en la 421 (Tarragona), por ascenso, a la misma.

Don Mariano Jesús Nicolás, de agregado en la 241 (Cádiz), por ascenso, a la 322 (Albacete).

Don Francisco Flores Fernández, de agregado en la 641 (La Coruña), por ascenso, a la misma.

Don José Gómez Juanes, de agregado en la 232 (Jaén), por ascenso, a la misma.

Don Leodoro Rodríguez Martínez, de agregado en la Cía. de Reserva de la 6.ª Zona, por ascenso, a la 612 (León).

Don Antonio Madrid Povedano, de agregado en la 231 (Córdoba), por ascenso, a la misma.

Don Juan Padiel Domínguez, de agregado en la 241 (Cádiz), por ascenso, a la 242 (Algeciras).

Don Angel Díaz Retamosa, de agregado en la 541 (Bilbao), por ascenso, a la misma.

Don Marcial de Sande Grado, de agregado en la 651 (Oviedo), por ascenso, a la misma.

Don Higinio Garrido Moreno, de agregado en la 422 (Lérida), por ascenso, a la misma.

Don Francisco de la Rosa Jorge, de agregado en el Subsector de Tráfico de Tarragona, por ascenso, a la 421 (Tarragona).

Don José García Méndez, de agregado en la 211 (Sevilla), por ascenso, a la 212 (Huelva).

Don Elpidio García Izquierdo, de agregado en la 532 (Palencia), por ascenso, a la misma.

Don José Puez Alera, de agregado en la Plana Mayor del 31 Teruel (Valencia), por ascenso, a la 312 (Alicante).

Don Isidoro Pérez Codón, de agregado en la 412 (Manresa), por ascenso, a la misma.

Don Juan Ferreiro Martínez, de agregado en la Plana Mayor del 64 Teruel (La Coruña), por ascenso, a la 642 (Lugo).

Don Angel Redondo Martín, de agre-

gado, en la 612 (León), por ascenso, a la 651 (Oviedo).

Don Eleuterio Rodrigo Gregorio, de agregado en la 652 (Gijón), por ascenso, a la misma.

Don Doroteo Chaguaceda Moreno, de agregado en la 132 (Soria), por ascenso, a la misma.

#### Sargentos primeros

Don Isidoro Méndez López, de agregado en la Plana Mayor de la 211 (Sevilla), a la misma.

Don Antonio Perona Torralba, de la 313 (Palma de Mallorca), a la 253 (Ceuta).

#### Sargentos

Don Alfonso Romero Fernández, de la 622 (Zamora), a la 631 (Pontevedra).

Don Felipe Marcos Esteban, de la 132 (Soria), a la 131 (Guadalajara).

Don Pedro Huertas Hidalgo, de la 261 (Granada), a la 232 (Jaén).

Don Tomás Rubio Rivas, de la 242 (Algeciras), a la 212 (Huelva).

Don Juan Sánchez Pareja, de la 132 (Soria), a la 231 (Córdoba).

Don Hortensio Couto Prieto, de la 632 (Orense), a la 642 (Lugo).

Don Roberto Díaz Palma, de la 221 (Badajoz), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Don José Moreno García Cantón, de la 241 (Cádiz), a la 261 (Granada).

Don Alvaro Emeterio Cervantes, de la 142 (Ciudad Real), a la 222 (Cáceres).

Don Jesús Lamas Corredoira, de la 622 (Zamora), a la 642 (Lugo).

Don Julián Beníte Díaz, de la 241 (Cádiz), a la 221 (Badajoz).

Don José Serrano Cortés, de la 321 (Murcia), a la 242 (Almería).

Don José Alba Espejo, de la 431 (Zaragoza), a la 331 (Castellón).

Don Juan Asensio Segura, de la 321 (Murcia), a la 262 (Almería).

Don Perfecto Castro Gutiérrez, de la 242 (Algeciras), a la 251 (Málaga).

Don Pedro Borrego Díaz de la 331 (Castellón), a la 113 (Cuenca).

Don Antonio Pérez Salgado, de la 612 (León), a la 642 (Lugo).

Don Francisco Barreal Gándara, de la 511 (San Sebastián), a la 641 (La Coruña).

Don Miguel Simón Díaz, de la 421 (Tarragona), a la 251 (Málaga).

Don Lázaro Acosta López, de la 132 (Soria), a la 212 (Huelva).

Don Valentín Roldán Aguilera, de la 522 (Logroño), a la 251 (Málaga).

Don Antonio Santos Lomeña, de la 521 (Pamplona), a la 251 (Málaga).

Don Juan Luque Sánchez, de la 511 (San Sebastián), a la 212 (Huelva).

Don José Arias Parudela, de la 612 (León), a la 641 (La Coruña).

Don Ramón Navarro Garreño, de la 341 (Bilbao), a la 321 (Murcia).

Don Valentín Martínez Roche, de la 541 (Bilbao), a la 262 (Almería).

Don José Viñolo Gálvez, de la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño), a la 251 (Málaga).

Don Jerónimo Edo Ibáñez, de la 511 (San Sebastián), a la 331 (Castellón).

Don Juan González Hernández Ballesteros, de la 412 (Manresa), a la 262 (Almería).

Don José Tricas Gascón, de la 521 (Pamplona), a la 431 (Zaragoza).

Don Juan Gordillo Gordillo, de la 122 (Ávila), a la 641 (La Coruña).

Don Juan Belmonte Belmonte, de la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño), a la 431 (Zaragoza).

Don José More García, de la 511 (San Sebastián), a la 542 (Santander).

Don Miguel Fernández Pérez, de la 111 (Madrid, Interior), a la 321 (Murcia).

Don Manuel Lanchas Herrero, de la 511 (San Sebastián), a la 631 (Salamanca).

Don Castor Fernández Gulín, de agregado en la 632 (Orense), por ascenso, a la misma.

Don Juan Merino Delgado, de agregado en la 542 (Santander), por ascenso, a la misma.

Don José Acedo Cebrían, de la 512 (Vitoria), a la 221 (Badajoz).

Don Julio Flores González, de agregado en la 221 (Badajoz), por ascenso, a la 231 (Córdoba).

Don Avelino Gómez Moreno, de agregado en la 331 (Castellón), por ascenso, a la misma.

Don Luis Escobias Nieto, de agregado en la 142 (Ciudad Real), por ascenso, a la misma.

Don Santiago Monge Vallejo, de agregado en la 211 (Sevilla), por ascenso, a la 232 (Jaén).

Don Francisco Almagro Muñoz, de agregado en la 421 (Tarragona), por ascenso, a la misma.

Don Luis Santos Peña, de la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño), a la 421 (Tarragona).

Don Benigno Villalobos García, de la 511 (San Sebastián), a la 541 (Bilbao).

Don Arsenio Sánchez Bravo, de la 411 (Barcelona), a la 232 (Jaén).

Don José Romera Tudela, de la 313 (Palma de Mallorca), a la 321 (Murcia).

Don Alejandro Batuecas Méndez, de la 313 (Palma de Mallorca), a la 332 (Teruel).

Don Amador Lara Ibáñez, de la 311 (Valencia), a la 141 (Toledo).

Don Rudesindo Lamas Feijoo, de la 313 (Palma de Mallorca), a la 632 (Orense).

Don José Moreno Ruiz, de la 521 (Pamplona), a la 142 (Ciudad Real).

Don José Mahiques Mahiques, de agregado en la 311 (Valencia), por ascenso, a la misma.

Don Manuel Jiménez Salguero, de agregado en la 212 (Huelva), por ascenso, a la 231 (Córdoba).

Don Manuel Rodríguez Álvarez, de agregado en la 422 (Lérida), por ascenso, a la misma.

Don Manuel Hernández Fernández, de agregado en la 141 (Toledo), por ascenso, a la misma.

Don José Muñoz Membrilla, de agregado en la 322 (Albacete), por ascenso, a la misma.

Don Isidoro Paniagua Calvo, de agregado en la 322 (Albacete), por ascenso, a la misma.

Don Casimiro Reviriego Vega, de

agregado en la 651 (Oviedo), por ascenso, a la misma.

Don Manuel Gómez Luque, de agregado en la 251 (Málaga), por ascenso, a la 641 (Cádiz).

Don Andrés Fernández Moreno, de agregado en la 522 (Logroño), por ascenso, a la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).

Don Manuel Reviriego Márquez, de agregado en la 251 (Málaga), por ascenso, a la 242 (Algeciras).

Don Emilio Ariandis Ramos, de agregado en la 141 (Toledo), por ascenso, a la 112 (Madrid, Exterior).

Don Martín Gómez Molina, de agregado en la 321 (Murcia), por ascenso, a la 312 (Alicante).

Don José Orduna Martínez, de agregado en la 432 (Huesca), por ascenso, a la misma.

Don Francisco Torrubia Martos, de agregado en la 411 (Barcelona), por ascenso, a la misma.

Don Aurelio Ramos Blanco, de agregado en la 211 (Sevilla), por ascenso, a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Don José Fuentes Estévez, de agregado en la 241 (Cádiz), por ascenso, a la misma.

Don José Orvay Clapes, de agregado en la 313 (Palma de Mallorca), por ascenso, a la 141 (Toledo).

Don José Martín-Esperanza Tejada, de agregado en la 641 (La Coruña), por ascenso, a la 632 (Lugo).

Don Antonio Barra Martínez, de agregado en la 332 (Teruel), por ascenso, a la misma.

Don Luis Alamián Esteban, de agregado en la 431 (Zaragoza), por ascenso, a la 421 (Tarragona).

Don Francisco Domínguez Valonero, de agregado en la 212 (Huelva), por ascenso, a la 241 (Cádiz).

Don Anatolio González Fernández, de agregado en la 622 (Zamora), por ascenso, a la 611 (Valladolid).

Don Juan Jiménez Rodríguez, de agregado en la 251 (Málaga), por ascenso, a la 242 (Algeciras).

Don José Sánchez Cueli, de agregado en la 652 (Gijón), por ascenso, a la misma.

Don Francisco Oudeva Pérez, de agregado en la 231 (Córdoba), por ascenso, a la 242 (Algeciras).

Don Pedro Barrio Cuesta, de agregado en la 611 (Valladolid), por ascenso, a la misma.

Don Gerardo Núñez Arias, de agregado en la 612 (León), por ascenso, a la misma.

Don Leopoldo González García, de agregado en la 521 (Pamplona), por ascenso, a la misma.

Don David Barbujo Alejo, de agregado en la 611 (Valladolid), por ascenso, a la misma.

Don Alberto Acosta Chacón, de agregado en la 262 (Almería), por ascenso, a la 312 (Alicante).

Don Luis Cordero Gómez, de agregado en la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), por ascenso, a la misma.

Don José Recouso Viabrille, de agregado en la 642 (Lugo), por ascenso, a la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).

Don Antonio Camacho García, de

agregado en la 513 (Vitoria), por ascenso, a la misma.

Don Rafael Reinos Luque, de agregado en la 222 (Algeciras), por ascenso, a la misma.

Don Luis Simal Blázquez, de agregado en la 132 (Soria), por ascenso, a la misma.

Don Basilio Moreno Molina, de agregado en la 122 (Soria), por ascenso, a la misma.

Don Salvador García Suárez, de agregado en la 261 (Granada), por ascenso, a la 322 (Albacete).

Don Leandro Jiménez de los Galanes Gallego, de agregado en la 122 (Ciudad Real), por ascenso, a la 141 (Toledo).

Don José Altares Ventura, de agregado en 222 (Cáceres), por ascenso, a la 122 (Ávila).

Don Sancho González Puerto, de agregado en la 221 (Badajoz), por ascenso, a la 532 (Palencia).

Don Arturo Curiel Herrero, de agregado en la 522 (Logroño), por ascenso, a la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).

Don Francisco García Morillo, de agregado en la 211 (Sevilla), por ascenso, a la 241 (Cádiz).

Don Juan Fernández Barayón, de agregado a la 612 (León), por ascenso, a la misma.

Don Pablo Rubio López, de agregado a la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid), por ascenso, a la 121 (Segovia).

Don Antonio Naranjo Corzo, de agregado en el Subsector de Tráfico de Badajoz, por ascenso, a la 141 (Toledo).

Don Alfredo Carneros Martínez, de agregado en la 532 (Palencia), por ascenso, a la misma.

Don José Acedo Peñarando, de agregado en la 222 (Cáceres), por ascenso, a la 532 (Palencia).

Don Manuel de la Monja Expósito, de agregado en la 222 (Jaén), por ascenso, a la 241 (Cádiz).

Don Andrés Valle Morín, de agregado en la 512 (Vitoria), por ascenso, a la misma.

Don Eloy Bellido Sánchez, de agregado en la 313 (Palma de Mallorca), por ascenso, a la misma.

Don Juan Castillo Alvarez, de agregado en la 142 (Ciudad Real), por ascenso, a la 312 (Alicante).

Don Vicente Ruiz Hermoso, de agregado a la 141 (Toledo), por ascenso, a la 121 (Segovia).

Don Antonio Rueda López, de agregado en la 431 (Zaragoza), por ascenso, a la 322 (Teruel).

Don Nazario Alvarez de la Fuente, de agregado en la 622 (Zamora), por ascenso, a la 611 (Valladolid).

Don Antonio Saura Jiménez, de agregado en la 421 (Tarragona), por ascenso, a la misma.

Don Angel Juberías Vida, de agregado en la 131 (Guadalajara), por ascenso, a la 121 (Segovia).

Don Arturo Galende Palacios, de agregado en la 611 (Valladolid), por ascenso, a la misma.

Don Baldomero Martorell Briz, de agregado en la 311 (Valencia), por ascenso, a la 322 (Teruel).

Don Antonio Chaves Vázquez, de

agregado en la 141 (Toledo), por ascenso, a la 413 (Gerona).

#### EN PREFERENCIA FORZOSA

##### Brigadas

Don Dionisio Arroyo Carrero, de agregado en la Academia de Sabadell, por ascenso, a la 412 (Manresa).

Don Julián Ortega Bretón, de agregado en la 522 (Logroño), por ascenso, a la 512 (Vitoria).

Don Manuel Navarro Luz, de agregado en la 322 (Teruel), por ascenso, a la 432 (Huesca).

##### Sargentos

Don Celso Martín Jiménez, de agregado en la 151 (Santa Cruz de Tenerife), por ascenso, a la 122 (Ávila).

Don Juan López Guntifías, de agregado en la 641 (La Coruña), por ascenso, a la 532 (Palencia).

Don Manuel Alférez Téllez, de agregado en la 262 (Almería), por ascenso, a la 421 (Tarragona).

Don Manuel Jiménez Ballesteros, de agregado en la 261 (Granada), por ascenso, a la 412 (Manresa).

Don Atanasio Serrano García, de agregado en la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), por ascenso, a la 522 (Logroño).

Don Francisco Oller Navarro, de agregado a la 222 (Almería), por ascenso, a la 122 (Ávila).

Don Serafin Peral Pérez, de agregado en el Subsector de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife, por ascenso, a la 522 (Logroño).

Don Florencio García García, de agregado en la 651 (Oviedo), por ascenso, a la 612 (León).

Don Domingo Pino Casco, de agregado en la 141 (Toledo), por ascenso, a la 313 (Palma de Mallorca).

Don Avelino Martín Hernández, de agregado en la 651 (Oviedo), por ascenso, a la 612 (León).

Don Joaquín García Gutiérrez, de agregado en la 221 (Badajoz), por ascenso, a la 121 (Segovia).

#### FORZOSOS

##### Brigadas

Don Joaquín Fernández Flores, de agregado en la 241 (Cádiz), por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Félix García Ordóñez, de agregado en la 611 (Valladolid), por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Antonio González Sánchez, de agregado en la 122 (Ávila), por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Miguel Cruz Luna, de agregado en la 212 (Huelva), por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Antonio González López-Romero, de agregado en la 242 (Algeciras), por ascenso, a la 512 (Vitoria).

Don José Trujillo Trujillo, de agregado en la 251 (Málaga), por ascenso, a la 541 (Bilbao).

Don Juan Torralba Nicolás, de agregado en la 151 (Santa Cruz de Tenerife), por ascenso, a la 131 (Guadalajara).

Don Santiago Llergo Alcaide, de agregado en la 113 (Cuenca), por ascenso, a la 322 (Teruel).

Don Rafael Galán García, de agregado en la 141 (Toledo), por ascenso, a la 413 (Gerona).

Don Manuel Monzón Puñado, de agregado en la 151 (Santa Cruz de Tenerife), por ascenso, a la 431 (Zaragoza).

Don Andrés Novoa Fernández, de agregado en la 222 (Cáceres), por ascenso, a la 522 (Logroño).

Don Manuel Estraviz Iglesias, de agregado en la 611 (Valladolid), por ascenso, a la 542 (Santander).

##### Sargentos

Don Celso Pérez Ratón, del Subsector de Tráfico de Cáceres, agregado por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Francisco Rangel Gañán, de agregado en la 221 (Badajoz), por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Antonio Galán Aceituno, de agregado en la PLM del 63 Tercio (Pontevedra), por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Narciso Guizarro Candela, de agregado en la 321 (Murcia), por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Ramón Vagace Rangel, de agregado en el Subsector de Tráfico de Badajoz, por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Emilio Alonso Pineda, de agregado en el Subsector de Tráfico de Badajoz, por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Manuel Ruiz Marfil, de agregado en el Subsector de Tráfico de Las Palmas, por ascenso, a la 511 (San Sebastián).

Don Francisco Luis Pérez, de agregado en la 622 (Zamora), por ascenso, a la 521 (Pamplona).

Don José González Nieto Rúa, de agregado en la 631 (Pontevedra), por ascenso, a la 521 (Pamplona).

Don José Rojas Navarro, de agregado en la 262 (Almería), por ascenso, a la 521 (Pamplona).

Don Dionisio Torres Salvador, de agregado en la 652 (Gijón), por ascenso, a la 521 (Pamplona).

Don Antonio Millán Mesa, de agregado en la 241 (Cádiz), por ascenso, a la 521 (Pamplona).

Don Dionisio Luna González, de agregado en la 232 (Jaén), por ascenso, a la 521 (Pamplona).

Don Antonio Milla Sánchez, de agregado en la 231 (Córdoba), por ascenso, a la 521 (Pamplona).

Don Sebastián Narváez García, de agregado en la 232 (Jaén), por ascenso, a la 541 (Bilbao).

Don Víctor Pérez Borrero, de agregado en el Subsector de Tráfico de Huelva, a la 541 (Bilbao).

Don Eloy Carnero Fernández, de agregado en la 312 (Alicante), por ascenso, a la 522 (Logroño).

Don Antonio del Fresno López, de agregado en la 321 (Castellón), por ascenso, a la 531 (Burgos).

Don Juan Cuesta Montero, de agregado en la 222 (Albacete), por ascenso, a la 521 (Burgos).

Don Tomás Marcós Herrero, de agregado en la 621 (Salamanca), por ascenso, a la 531 (Burgos).

Don Justo Martínez González, de agregado en la 631 (Pontevedra), por ascenso, a la 542 (Santander).

Madrid, 15 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Vacantes de destino

Clase B, tipo 5.º.

De «mérito específico».

Segunda convocatoria.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Academia de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo (Madrid), para profesor de conducción de motocicletas y código de Circulación, incluida en el Grupo VI de Baremos, publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104 de 8 de mayo de 1976, con aptitud para el servicio en dicha Agrupación y en posesión del diploma de Especialista de Automovilismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de

la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1, del año actual).

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.º.

De «libre designación».

Segunda convocatoria.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General del referido Cuerpo (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1, del año actual).

Madrid, 16 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



### Beneficios de ingreso en la Academia General Militar

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º), de la Ley 15/1970 (D. O. núm. 176), y corrección publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 307/70, y la Orden ministerial de fecha 30 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 11/71), de Recompensas de la Fuerzas Armadas, se conceden los beneficios de Ingreso y Permanencia, con examen de suficiencia sin cubrir plaza para tomar parte en la convocatoria de Ingreso en la Academia General Militar a D. Francisco José Rosaleny Pardo de Santayana, hijo del teniente coronel de Infantería D. Francisco Rosaleny Giménez, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 14 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## Escalafón de Oficiales Generales

Se halla a la venta, en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.»), al precio de **60 pesetas** ejemplar, más gastos de franqueo, el Escalafón de Oficiales Generales, situación de 1 de enero de 1977.

Madrid, 18 de febrero de 1977.

LA DIRECCION

## FICHA DE PERMISOS

Dispuesto por la Superioridad, según Orden de fecha 18 de noviembre de 1965 (D. O. número 263), que únicamente por la Imprenta de este Servicio de Publicaciones sea confeccionada y expedida la **Ficha de permisos** del personal de este Ejército, con el sello en seco de este Ministerio, a que hacen referencia las Normas sobre régimen de permisos, publicadas por el Estado Mayor Central del Ejército con fecha 12 de julio del año 1965, en su apartado 2.4, se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo, Centro y Dependencias Militares, los que deberán hacer sus pedidos a este Servicio de Publicaciones, que los remitirá al precio de **tres pesetas** ejemplar, más gastos de envío.

Los Cuerpos, Centros y Dependencias que radican en la plaza de Madrid pueden hacer directamente sus pedidos en las oficinas de este Servicio de Publicaciones los días laborables, por la mañana, desde las nueve a las doce horas.

LA DIRECCION